



MTCD12-01/24

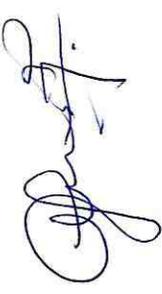
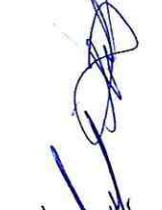
## MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN 01 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día nueve de febrero de dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Río Amazonas Número 36, en la Colonia Cuauhtémoc, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06500, se encuentran presentes las personas funcionarias maestra Laura Alejandra Martínez Arroyo, Consejera Presidenta y licenciada Nancy Campos Rodríguez Secretaria de Consejo, adscritas a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la Primera Sesión Extraordinaria derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

### Asistentes

Cargo	Nombre
Consejera Presidenta	Mtra. Laura Alejandra Martínez Arroyo
Secretaria del Consejo	Lcda. Nancy Campos Rodríguez
Consejera Distrital	C. María Eugenia Vargas López
Consejero Distrital	C. Luis Miguel Hernández Ruiz
Consejera Distrital	C. Gabriela Sánchez Pérez
Consejero Distrital	C. Diamir Eduardo Cabrera Jiménez

9

  
  
  
  
  
  
 Mayén Rodríguez J.

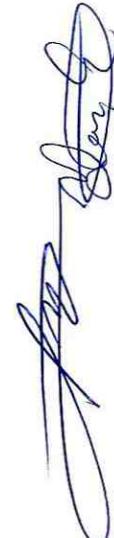


MTCD12-01/24

Cargo	Nombre
Consejera Distrital	C. Juana Mayén Rodríguez
Consejero Distrital	C. Carlos Alberto Téllez Castillo
Representante Propietario del Partido Político Movimiento Ciudadano	C. Teok Flores Bravo
Subcoordinador/a de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana	C. Elizabeth Maldonado Antonio

#### Orden del día

1. Declaratoria de inicio de los trabajos del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2023-2024.
2. Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del Proceso Electoral local ordinario 2023-2024.
3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de los Horarios de Atención al Público.
4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre el Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya Jornada Electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana; y su respectivo anexo técnico.




MTCD12-01/24

5. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativo a la contratación del personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el 2024.
6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del convenio General de Coordinación y colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral concurrente 2023-2024 en la ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.
7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los modelos de los materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023).

### ***Descripción de los puntos del orden del día***

**La Consejera Presidenta**, agradeció la presencia de los integrantes del Consejo Distrital 12 a esta reunión de trabajo, que se desarrolló con fundamento en el Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para analizar los puntos que se van a tratar en el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 01 del Consejo Distrital 12; y que sean de interés para abordarse. Señaló que en esta reunión nos acompaña la Secretaria del Consejo, la Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, y en seguida preguntó si tenían algún comentario respecto a los puntos a tratar en dicha

9



MTCD12-01/24

sesión.-----

Por lo que se refiere al **punto 1**, La Consejera Presidenta manifestó que declararía el inicio de los trabajos del Consejo Distrital 12, explicando en qué van a consistir dichos trabajos y actividades para el desarrollo del Proceso Electoral 2023-2024 y no hubo más intervenciones por parte de los asistentes. Por lo que hace al **punto 2**, la Consejera Presidenta mencionó que daría un mensaje con motivo del Proceso Electoral 2023-2024, asimismo hizo de su conocimiento que en ese espacio los asistentes podrían hacer el uso de la palabra, en caso de que quisieran dar un mensaje, no hubo más intervenciones por parte de los asistentes. Respecto al **punto 3**, la Consejera Presidenta informó respecto de los horarios de atención al público, no hubo más intervenciones por parte de los asistentes. en lo referente al **punto 4**, la Consejera Presidenta informó sobre el Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para hacer efectiva la realización del proceso electoral concurrente 2023-2024, en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana; y su respectivo anexo técnico, no hubo más intervenciones por parte de los asistentes. Con relación al **punto 5**, la Secretaria del Consejo hizo alusión a la contratación del personal eventual que apoyará a los órganos desconcentrados durante el 2024, no hubo más intervenciones por parte de los asistentes. En lo que refiere el **punto 6**, la Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana explicó sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del convenio general de Coordinación y colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de

Mayén Rodríguez

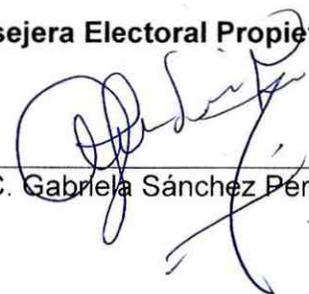


MTCD12-01/24

participación ciudadana, no hubo más intervenciones por parte de los asistentes. Por cuanto hace al **punto 7**, la Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana señaló que el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el se aprueban los modelos de los materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023), no hubo más intervenciones por parte de los asistentes.-----

Señaló a las personas integrantes del Consejo, que no habiendo otro asunto que tratar, agradeció su presencia; siendo las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos, del día nueve de febrero de dos mil veinticuatro, y dio por concluida la reunión de trabajo.-----

**Firmas**

<p><b>Consejera Presidenta</b></p>  <p>_____ Mtra. Laura Alejandra Martínez Arroyo</p> <p>Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana</p>		<p><b>Secretaria del Consejo</b></p>  <p>_____ Lcda. Nancy Campos Rodríguez</p> <p><b>12</b> <b>Consejera Electoral Propietaria 1</b></p>  <p>_____ C. María Eugenia Vargas López</p> <p><b>Consejera Electoral Propietaria 3</b></p>  <p>_____ C. Gabriela Sánchez Pérez</p>
<p><b>Consejero Electoral Propietario 2</b></p>  <p>_____ C. Luis Miguel Hernández Ruiz</p>		



Mayra Rodríguez J.



MTCD12-01/24

**Consejero Electoral Propietario 4**

**Consejera Electoral Propietaria 5**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

C. Diamir Eduardo Cabrera Jiménez

C. Juana Mayén Rodríguez

**Consejero Electoral Propietario 6**

**Representante Propietario del  
Partido Movimiento Ciudadano**

*[Handwritten signature]*

C. Carlos Alberto Téllez Castillo

C. Teok Flores Bravo



*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

Esta hoja de firmas forma parte integral de la Minuta de reunión de trabajo previa a la celebración de la Primera Sesión 01 Extraordinaria del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



*[Large handwritten number '9' on the right side]*